

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 27 de abril de 2005 y al amparo de lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria, el día 16 de junio de 2005, en el Salón de Actos del Centro Cultural Aguirre, sito en la C/ Aguirre, nº 2 de Cuenca, a las 17'00 horas en primera convocatoria y a las 17'30 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Formación de la relación de asistentes, determinación de quórum y constitución de la Asamblea General.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance al 31-12-04, Cuenta de Resultados y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Caja y Sociedades dependientes correspondientes al citado ejercicio.
- 4.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados económicos de la Entidad del ejercicio 2004.
- 5.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2004.
- 6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el ejercicio 2005 acordado por la Asamblea General en la sesión del 16 de diciembre de 2004 y del Presupuesto Ampliado resultante.
- 7.- Renovación de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para la emisión de valores mobiliarios acordada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2003.
- 8.- Informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha correspondientes al ejercicio 2004.
- 9.- Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al segundo semestre de 2004.
- 10.- Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2005.
- 11.- Ruegos y Preguntas.
- 12.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la sede social, a disposición de los Consejeros Generales, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, y los Informes de Gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas Cuentas y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 3); la Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2004 (punto 4); la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2004 y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 5), la propuesta de ampliación del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el ejercicio 2005 y del Presupuesto Ampliado resultante, y el informe de la Comisión de Control (punto 6), la propuesta de renovación de la delegación de

facultades en el Consejo de Administración para la emisión de valores mobiliarios (punto 7), los informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones (punto 8), el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad (punto 9), así como la Propuesta de Designación de los Auditores de Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2005 (punto 10).

Los Consejeros Generales podrán examinar dichos documentos, obtener copia y solicitar la remisión gratuita de los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y de los documentos que contienen las propuestas del Consejo de Administración correspondientes a los puntos 4, 5, 6, 7, y 10 del orden del día de la Asamblea, según acuerdo del propio Consejo de Administración.

Cuenca, 27 de Abril de 2005
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Fdo.: Juan Pedro Hernández Moltó